



**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE KEEPSAVE S.A. A LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Quito, 08 de Febrero del 2011

En cumplimiento con los Estatutos Sociales de Keepsave S.A. y las normas establecidas en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N. 92-1-7-3-0013 publicado en el Registro Oficial N. 77 del 13 de Octubre de 1992, se presenta a consideración de ustedes señores Socios el informe sobre operaciones del ejercicio económico del año 2010 y la situación financiera al cierre del mismo.

1) Cumplimiento de los objetivos previstos

Keepsave S.A. cumplió con los objetivos previstos para el año 2010.

2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Las disposiciones de la Junta General de Socios fueron cumplidas.

3) Hechos importantes producidos en el año 2010

En el 201 no se logro la adjudicación de contratos .





4) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los resultados al cierre del año 2010 no fueron favorables para la empresa. Existe una considerable reducción de los ingresos y la utilidad de la compañía.

5) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2010

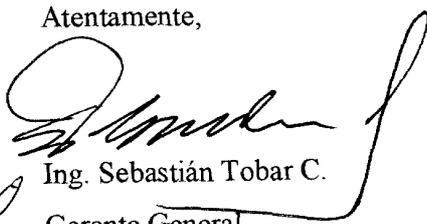
A los miembros de la Junta General de Socios de Keepsave S.A. se plantea que la utilidad se mantenga acumulada en libros.

6) Recomendaciones a la Junta General de Accionistas

La empresa deberá buscar nuevos clientes para su desarrollo.

Mis agradecimientos a funcionarios por su colaboración y eficiencia en el trabajo.

Atentamente,


Ing. Sebastián Tobar C.
Gerente General

